

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2009, de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, por la que se hace pública la composición de los Comités Técnicos designados para la evaluación de las figuras contractuales del profesorado del Sistema Universitario Andaluz.

De conformidad con lo previsto en el punto 2.4 de la Resolución de 15 de diciembre de 2005, de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, por la que se establece el procedimiento de evaluación para las figuras contractuales del profesorado del sistema universitario andaluz, y con la finalidad de facilitar y completar la difusión prevista en el punto 2.2 de la Resolución citada,

SE RESUELVE

Publicar la composición de los Comités Técnicos encargados en los distintos campos de conocimiento de evaluar las figuras contractuales de profesorado del Sistema Universitario Andaluz, Comités que quedan integrados de la forma que sigue:

Ciencias Experimentales y de la Vida:
Presidenta: Doña Jorgina Satrustegi Gil-Delgado.
Vocal: Don Carlos Palacio Orcajo.
Vocal: Don Javier Loidi Arregui.

Ciencias de la Salud:
Presidente: Don Pedro L. Fernández Ruiz.
Vocal: Don Manuel Pera Román.
Vocal: Don Camil Casteló-Branco Flores.

Ciencias Ingeniería y Arquitectura:
Presidente: Don Alberto Losada Villasante.
Vocal: Don Juan Ignacio Cuadrado Iglesias.
Vocal: Don Teresa Riesgo Alcaide.

Ciencias Sociales:
Presidente: Don Joaquín García Carrasco.
Vocal: Doña María Clemente Linuesa.
Vocal: Don Carlos Prieto Rodríguez.

Ciencias Jurídicas:
Presidente: Don José Miguel Embid Irujo.
Vocal: Don Edorta Cobreros Mendazona.
Vocal: Don Juan Antonio García Amado.

Ciencias Económicas y Empresariales:
Presidente: Don José Luis Fernández-Cavada Lavat.
Vocal: Doña Aurelia Modrego Rico.
Vocal: Doña Isabel Suárez González.

Humanidades:
Presidente: Don Fernando Galván Reula.
Vocal: Don Juan Santos Yanguas.
Vocal: Doña María Ángeles Álvarez Martínez.

La presente composición será efectiva a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 1 de octubre de 2009. El Director General, Elías Fereres Castiel.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2009, conjunta de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Gutiérrez Fernández Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución conjunta de esta Universidad y de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud de fecha 21.5.2009 (Boletín Oficial del Estado 23.6.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Microbiología, vinculada con plaza de Facultativo Especialista de Área y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

El Rector de la Universidad y el Director General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio (BOE núm. 182, de 31 de julio) y demás disposiciones concordantes, han resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Gutiérrez Fernández, con Documento Nacional de Identidad número 75.805.893-D, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Microbiología, Departamento de Microbiología, Servicio Asistencial de Microbiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 23 de septiembre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro; el Director General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, Antonio Valverde Asencio.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Agustín Ruiz Robledo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26.6.2009 (Boletín Oficial del Estado de 23.7.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Derecho Constitucional, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Agustín Ruiz Robledo, con Documento Nacional de Identidad número 24.293.529-D, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Derecho Constitu-